

Cuenca, 19 febrero del 2016

A los accionistas de Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A.

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, resoluciones, reglamentos y del estatuto de Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A., AECDESA, en la calidad de Comisario, me permito poner a vuestra disposición el informe correspondiente al ejercicio financiero que corresponde al año 2015.

1 EVENTOS SIGNIFICATIVOS EN EL EJERCICIO 2015

La compañía Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A., AECDESA, se constituyó mediante escritura pública el cuatro de julio del dos mil seis y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número doscientos noventa y cuatro, el diez y seis de agosto del dos mil seis. El siete de julio del dos mil quince, la Junta General de Accionistas, aprobó la fusión por absorción de la Compañía SERVIESA S.A., constituida el cuatro de julio del dos mil ocho, e inscrita en el en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número cuatrocientos veinte y ocho, del diez y seis de julio del dos mil ocho. La compañía absorbente es Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A., AECDESA, mientras que la compañía absorbida fue SERVIESA S.A, y se resolvió además su disolución anticipada. Quedando por lo tanto una sola compañía existente que es Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A., AECDESA, recibe en transferencia la totalidad del activo, pasivo y patrimonio de la extinta compañía SERVIESA, por lo tanto como consecuencia se da un aumento de capital social, reforma de estatuto, disolución sin liquidación y cancelación de la empresa SERVIESA S.A.

La fusión por absorción de la compañía Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A., AECDESA a la compañía SERVIESA S.A, fue aprobada mediante resolución Nro. SCVS.IRC. 15.0 294 de 24 de julio del 2015 e inscrita, previo el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el Repertorio Nro. 8238 de cuatro de agosto del dos mil quince, con el número 667 en el Libro del Registro Mercantil.

Con los antecedentes antes descritos y luego de que se procede a la consolidación de los nuevos activos, pasivos, patrimonio me permito presentar el informe que corresponde al ejercicio 2015 de la compañía absorbente, Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A., AECDESA.

2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Luego de la absorción de SERVIESA. S.A. se procedió con los ajustes contables, administrativos y laborales sin ningún inconveniente.

Las convocatorias a juntas generales y de directorio se ajustan a la ley, estatuto y reglamentos; de igual manera, la elaboración y manejo de actas de directorios y de juntas generales.

3 ASPECTOS FINANCIEROS

En virtud del proceso de absorción realizado desde el mes de julio del 2015 y de haberse efectuado la consolidación de cuentas, es preferible no realizar un análisis comparativo con relación al año anterior.

La información detallada de cada una de las cuentas consolidadas del activo, pasivo, patrimonio y pérdidas y ganancias se encuentra en los anexos del presente informe.

BALANCE GENERAL

3.1.- ACTIVOS

Los **Activos Totales**, que constan en los anexos llegan a \$ 6.379.336,68 compuesto por Activos Corrientes \$ 4.734.934,63; Activo Fijo Neto \$ 1.613.550,04 y; Otros Activos \$ 30.852,01.

3.2.- PASIVOS Y PATRIMONIO

El **Total de Pasivos** al término del año 2015 se ubican en \$. 2.926.744,28, integrado por los Pasivos Corrientes \$. 2.266.663,09 y el Pasivo a Largo Plazo \$. 660.081,19 (provisiones jubilación patronal y desahucio).

Los Pasivos Corrientes están conformados principalmente por Proveedores, Gastos Acumulados y Dividendos por Pagar.

El **Patrimonio** de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015, luego de la absorción llegó a \$.3.452.592, 40. El patrimonio se encuentra conformado por el capital social, reservas, superávit por valuación, que son las cuentas más significativas.

El nuevo **Capital Social** de Alimentos los Andes S.A., al 31 de diciembre del 2015, con la absorción se contabiliza en \$ 288.000,40. De esta manera se dio cumplimiento a la reforma del artículo quinto del estatuto social que ahora dice "El capital suscrito y pagado de la Compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CUARENTA CENTAVOS."

3.3 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Las **Ventas Netas** al 31 de diciembre del 2015, según a los datos presentados en los balances llegan a \$ 9.518.676,12.

El **Costo de Ventas** se ubica en la cantidad de \$ 5.918.230,19, dando como consecuencia una **Utilidad Bruta en Ventas** de \$. 3.600.445,93.

Una vez contabilizadas las deducciones tales como gastos financieros, de administración, gastos de ventas, participación de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta, nos da la **Utilidad Neta** de \$ 693.847,32. Los señores accionistas en Junta General sabrán decidir el destino de las utilidades netas, luego de las deducciones legales y estatutarias

3.4.- INDICADORES: CAPITAL DE TRABAJO Y LIQUIDEZ

El **Capital de Trabajo**, Activos Corrientes menos los Pasivos Corrientes da como resultado la cantidad de \$ 2.468.271,54, recursos internos que le ha permitido financiar las diferentes actividades de la Compañía.

El **Índice de Liquidez** en el 2015, es mayor que la unidad, se ubicó en 2,09, un indicador aceptable.

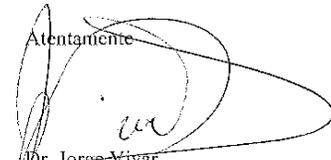
4.- CONCLUSIONES

- De los registros contables que me presentaron para el análisis, se concluye que Alimentos los Andes S.A., cumplió con las obligaciones fiscales ya que pagó del IVA y Retención en

la Fuente, registrados hasta el mes de diciembre en la cuenta **Gastos Acumulados por Pagar**.

- La información contable consolidada se ha preparado, en cumplimiento a la Ley y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, conforme dispone la Superintendencia de Compañías.
- La documentación que maneja la Compañía demuestra un correcto nivel técnico- contable, reflejándose en el eficiente manejo administrativo.
- Los procesos de consolidación de las cuentas, cambios económicos y administrativos, posteriores a los actos de absorción se realizaron con apego a las normas de contabilidad y a la ley.

De los distinguidos accionistas de Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A.

Atentamente

Dr. Jorge Vivar
COMISARIO